



0624

ORD. : N° _____/

ANT. : Carta 08.05.2014

MAT. : Autoriza instalación de
letrero publicitario.

INCL. : --

Rancagua, 28 MAY 2014

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

A : SR. FRANCISCO JAVIER MATURANA MARCIEL

En atención a su documento del antecedente, comunico a Ud. que de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección Regional autoriza por 3 años la instalación de letrero publicitario que se indica a continuación:0

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN.

Código (D.V.)	:	66A-066
Kilómetro	:	17,4
Sentido (Tto.)	:	Ascendente
Región	:	Sexta
Nombre del camino	:	Ruta de la Fruta
ROL	:	Ruta H-66
Nombre del Predio	:	Hijuela Primera del Fundo Santa Elena.
Propietario	:	Francisco Javier Maturana Marciel
Texto Letrero	:	"USTED SE LO IMAGINA NOSOTROS LO CONSTRUIMOS"

La Boleta de Garantía N° 0032887 debe ser renovada en la fecha de su vencimiento al 08.05.2015, para mantener vigente la autorización.

Bajo el mismo concepto legal, esta Dirección Regional se reserva el derecho de revocar este permiso si las condiciones del entorno del letrero que permitieron la actual resolución presentan algún cambio que perjudique o altere la seguridad vial del sector.

Saluda atentamente a Ud.

DNG/HDP

DISTRIBUCIÓN:

- -Sr. Francisco Javier Maturana Marciel teléfono 83527216
- -Dpto. Conservación y AA.DD., Vialidad VI.
- -Jefe Provincial Cachapoal
- -Encargada Publicidad
- Archivo

CARLOS JERIA MOYA
Ingeniero Ejecución Industrial
Director Regional de Vialidad
Región de O'Higgins